



Gacetilla
Sesión Ordinaria No. 18
febrero 17, 2022

Inicia: 10:00 horas

Asistencia al inicio: 25 legisladores

Retardo: Roberto Ulises Mendoza Padrón, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi

Asistencia al término: 25 legisladores (Ma. Elena Ramírez Ramírez, y Cinthia Verónica Segovia Colunga, ausentes)

Directiva

| | | |
|--------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Presidenta | Primera Secretaria | Segunda Secretaria |
| Legisladora | Legisladora | Legisladora |
| Yolanda Josefina | Bernarda Reyes | Lidia Nallely |
| Cepeda Echavarría | Hernández | Vargas Hernández |

Orden del Día aprobado por mayoría. Rubén Guajardo Barrera, no se manifestó.

I. Acta Sesión Ordinaria número 17, del 11 de febrero del 2022.

Aprobada por mayoría. Salvador Isais Rodríguez, y María Aranzazu Puente Bustindui, no se manifestaron.

II. Correspondencia.(15)

a) Poder Legislativo (1)

1034(4). Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, solicita declarar caducidad iniciativas turnos: 4060 y 4166 LXII Legislatura. **(trámite: compulsar)**

b) Entes: autónomos; y paraestatal ⁽⁴⁾

1027⁽²⁾. CEGAIP, informa a secretaría finanzas cantidad reintegrada recurso no devengado en 2021; y monto pendiente de ser depositado. **(turno: Vigilancia)**

1028⁽²⁹⁸⁾. CEDH, vista cumplimiento insatisfactorio Recomendación 07/2020 UASLP y sus autoridades. **(turno: Derechos Humanos, Igualdad y Género)**

1031⁽²⁶⁾. COPOCYT, detalla aplicación recursos por multas electorales. **(turno: Vigilancia)**

1037⁽⁵⁾. CEEPAC, periodos vacacionales y suspensión 2022. **(trámite: de enterado)**

c) Ayuntamientos; y organismos: paramunicipal; e intermunicipal ⁽⁶⁾

1021⁽⁶⁹⁾. Ahualulco del Sonido 13, plan municipal desarrollo. **(turno: Vigilancia)**

1022⁽²⁴⁾. Ciudad Fernández, DIF, inventario muebles. **(turno: Vigilancia)**

1030⁽¹⁴⁴⁾. Catorce, informe financiero 4° trimestre 2021. **(turno: Vigilancia)**

1032⁽¹⁰²⁾. Villa de Ramos, a Ejecutivo para publicar en P.O. Estado plan municipal desarrollo 2021-2024. **(turno: Vigilancia)**

1033⁽³⁸⁾. Interapas, informe financiero 4° trimestre 2021. **(turno: Vigilancia)**

1041⁽²⁰⁷⁾. Tamazunchale, informa remitió a Ejecutivo Local para publicación plan municipal desarrollo 2021-2024. **(turno: Vigilancia)**

d) Poder Federal; y ente federal autónomo ⁽²⁾

1024⁽¹⁾. Cámara Senadores, instalación segundo periodo ordinario 1er año LXV Legislatura. **(trámite: archívese)**

1025⁽¹²¹⁾. INE, vocal ejecutivo estatal, acuerdo consejo general respuesta consultas amparo relacionadas con difusión propaganda gubernamental durante proceso revocación mandato. **(turno: Puntos Constitucionales)**

e) Particulares ⁽²⁾

1020⁽⁴⁾. Asociación abogados, integrante comisión honor y justicia, solicita formar parte consejo apoyo legislativo. **(turno: Junta de Coordinación Política)**

1029⁽⁵⁾. Periodista, pide participar en política pública bajo vocación transformadora y con perspectiva de género; incluir su caso en agenda temática trabajos comisión especial; e iniciar ante Congreso Unión procedimiento para salvaguardar ejercicio y

goce libre derechos humanos como mujer periodista en ámbito electoral. (turno: Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad y Género; Comisión Especial para la Reforma Político-Electoral del Estado de San Luis Potosí)

III. Mensajes de representaciones parlamentarias y grupos parlamentarios, alusivos al “Día del Ejército Mexicano”.(19 febrero).

Participaron los legisladores, María Claudia Tristán Alvarado; Gabriela Martínez Lárraga; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Emma Idalia Saldaña Guerrero; René Oyarvide Ibarra; Alejandro Leal Tovías; María Aranzazu Puente Bustindui; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; y Eloy Franklin Sarabia.

IV. Iniciativas.⁽⁶⁾

1023(1)⁽⁶⁾. Que insta reformar el artículo 83 en su fracción IV; y adicionar, al artículo 81 la fracción XIX Bis, y los artículos, 112 BIS, y 112 TER de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; legislador Cuauhtli Fernando Badillo Moreno. (turno: Comunicaciones y Transportes)

1026(2)⁽¹⁰⁾. Que plantea reformar el artículo 17 en su párrafo primero; y adicionar el artículo 17 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legisladores, José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Dolores Eliza García Román, Martha Patricia Aradillas Aradillas, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Salvador Isais Rodríguez. (turno: Puntos Constitucionales; y Justicia)

1035(3)⁽⁷⁾. Que impulsa reformar el artículo 73 en sus fracciones, I, II, y III de la Ley Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; legislador José Antonio Lorca Valle. (turno: Vigilancia)

1036(4)(6). Que promueve reformar el artículo 73 en sus fracciones, III, y IV de la Ley Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; legislador José Antonio Lorca Valle. **(turno: Vigilancia)**

1039(5)(10). Que propone reformar los artículos, 280 en su fracción III, y 301 en sus fracciones, III, y IV, y su párrafo último; y adicionar al artículo 301 las fracciones, V, y VI de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí; legisladora Lidia Nallely Vargas Hernández. **(turno: Desarrollo Territorial Sustentable)**

1040(6)(6). Que pretende reformar el artículo 24 en su párrafo segundo de la Ley de Aguas Nacionales; legisladores, Dolores Eliza García Román, José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Cinthia Verónica Segovia Colunga, Salvador Isais Rodríguez, y René Oyarvide Ibarra. **(turno: Puntos Constitucionales; y del Agua)**

V. Declaratoria de caducidad de las iniciativas turnos números: 5474; 5551; y 5634 de la Sexagésima Segunda Legislatura.

VI. Dictámenes.⁽¹⁵⁾

Legisladora María Claudia Tristán Alvarado, a nombre de las comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Hacienda del Estado; y Puntos Constitucionales, notifica modificación al dictamen dos.

Aprobado por unanimidad dispensar su lectura.

a) con Proyecto de Decreto.⁽⁸⁾

1(22). Justicia; y Puntos Constitucionales: que adiciona al artículo 94 una fracción, ésta como XLI, por lo que actuales XLI a XLVI pasan a ser fracciones, XLII a

XLVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. (turno: 5638 LXII Legislatura) René Oyarvide Ibarra presentó el dictamen. Fijó postura Nadia Esmeralda Ochoa Limón. Sin discusión. Votación nominal 27 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

2⁽³⁸⁾. **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Hacienda del Estado; y Puntos Constitucionales:** que expide la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. (turno: 5486 LXII Legislatura) María Claudia Tristán Alvarado presentó el dictamen. Fijaron postura, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Salvador Isais Rodríguez, José Luis Fernández Martínez, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Gabriela Martínez Lárraga, Lilita Guadalupe Flores Almazán, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y Emma Idalia Saldaña Guerrero. Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 27 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

3⁽¹⁷⁾. **Agua:** que reforma los artículos, 33 en su párrafo primero, y 241; y adiciona al artículo 81 el párrafo tercero de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí. (turnos: 589; 562; y 700) Dolores Eliza García Román presentó el dictamen. Fijó postura Martha Patricia Aradillas Aradillas. Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 26 votos a favor; Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausente. Aprobado por unanimidad.

4⁽⁷⁾. **Hacienda del Estado:** que reforma el artículo 64 en su fracción I el inciso g) de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. (turno: 565) Roberto Ulises Mendoza Padrón presentó el dictamen. Sin discusión. Votación nominal 26 votos a favor; Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausente. Aprobado por unanimidad.

5⁽²³⁾. **Vigilancia:** que reforma el artículo 16 en su fracción XXVIII; y adiciona, a los artículos, 12 un párrafo, éste como tercero, por lo que actual tercero pasa a ser párrafo cuarto, y 16 una fracción, ésta como XXIX, por lo que actual XXIX pasa a ser fracción XXX, y el artículo 16 Bis de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí. (turno: 583) Martha Patricia Aradillas Aradillas presentó el dictamen. Intervino en pro Cinthia Verónica Segovia Colunga.

Suficientemente discutido por mayoría; Juan Francisco Aguilar Hernández, Rubén Guajardo Barrera, y José Antonio Lorca Valle, no se manifestaron. Sin reserva en lo particular. Votación nominal 26 votos a favor; Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausente. Aprobado por unanimidad.

6⁽¹⁴⁾. Salud y Asistencia Social: que reforma el artículo 304 Quince en su párrafo primero de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí. (turno: 5522 LXII Legislatura) Fijó postura Edgar Alejandro Anaya Escobedo. Sin discusión. Votación nominal 26 votos a favor; Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausente. Aprobado por unanimidad.

7⁽¹⁷⁾. Desarrollo Económico y Social: que adiciona el artículo 13 Bis de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí. (turno: 446) José Antonio Lorca Valle presentó el dictamen. Fijó postura René Oyarvide Ibarra. Intervino en pro Dolores Eliza García Román. Suficientemente discutido por unanimidad. Votación nominal 26 votos a favor; Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausente. Aprobado por unanimidad.

8⁽⁹⁾. Desarrollo Económico y Social: que reforma el artículo 81 de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí. (turno: 677) José Antonio Lorca Valle presentó el dictamen. Sin discusión. Votación nominal 26 votos a favor; Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausente. Aprobado por unanimidad.

b) con Proyecto de Resolución.⁽⁷⁾

9⁽⁸⁾. Hacienda del Estado: que desecha por improcedente iniciativa que proponía adicionar el artículo 57 Bis de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí. (turno: 142) **(SE RETIRÓ)**

10⁽⁶⁾. Hacienda del Estado: que desecha por improcedente iniciativa que planteaba adicionar al artículo 32 el párrafo cuarto de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. (turno: 269) **(SE RETIRÓ)**

11(11). Salud y Asistencia Social: que desecha por improcedente iniciativa que pretendía reformar el artículo 103 en su fracción XIII de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí. (turno: 5492 LXII Legislatura) Sin discusión. Votación nominal 26 votos a favor; Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausente. Aprobado por unanimidad.

12(15). Ecología y Medio Ambiente: que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí exhorta a la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, publicar Plan de Manejo Área Natural Protegida del Monumento Natural “Joya Honda”, ubicada en territorio de La Tinaja, Soledad de Graciano Sánchez. (turno: 482) Eloy Franklin Sarabia presentó el dictamen. Sin discusión. Votación nominal 26 votos a favor; Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausente. Aprobado por unanimidad.

13(7). Agua: que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí exhorta a la Comisión Estatal del Agua, y a los municipios de: Ciudad Valles, Tamuín, Tamasopo, Aquismón, Ébano, Tanlajás, El Naranjo, Tamazunchale, Xilitla, Tancanhuitz, Coxcatlán, Huehuetlán, San Antonio, Tampacán, Tampamolón Corona, Tanquián de Escobedo, Axtla de Terrazas, y Matlapa, realizar mesas de trabajo para analizar posibilidad de crear organismo intermunicipal de agua, contemplando aspectos presupuestarios y técnicos, con el objetivo de determinar si tal opción sería la más efectiva para abastecer de agua a pobladores de la región huasteca. (turno: 587) Intervino en pro Liliana Guadalupe Flores Almazán. Suficientemente discutido por unanimidad. Votación nominal 26 votos a favor; Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausente. Aprobado por unanimidad.

14(12). Desarrollo Económico y Social: que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí exhorta al titular del Ejecutivo Local, con base en atribución del artículo 6º de la Ley del Notariado de San Luis Potosí, establecer convenio específico con Consejo del Colegio de Notarios, para implementar programa de tasas preferenciales en pago de actos o contratos como constitución de empresas, aplicable a jóvenes emprendedores, a fin de estimular

apertura de nuevas compañías y puestos de trabajo que impulsen recuperación económica de la Entidad. (turno: 707) José Antonio Lorca Valle presentó el dictamen. Sin discusión. Votación nominal 26 votos a favor; Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausente. Aprobado por unanimidad.

15⁽¹⁴⁾. Desarrollo Económico y Social: que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí exhorta a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, analizar posibilidad de instruir a organismos autorregulatorios incluir en usos y prácticas bancarias, prohibición para el personal de hacer uso de sus teléfonos celulares o de ningún otro al interior del lugar de trabajo, a fin de prevenir comisión de delitos, excepto aquellos fijos oficiales destinados a labores institucionales. (turno: 801) José Antonio Lorca Valle presentó el dictamen. Intervino para consideraciones Juan Francisco Aguilar Hernández. Suficientemente discutido por mayoría; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Antonio Lorca Valle, y René Oyarvide Ibarra, no se manifestaron. Votación nominal 15 votos a favor; 3 abstenciones de: Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Bernarda Reyes Hernández, y Emma Idalia Saldaña Guerrero; 8 votos en contra de: Juan Francisco Aguilar Hernández, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Rubén Guajardo Barrera, Alejandro Leal Tovías, Gabriela Martínez Lárraga, José Ramón Torres García, y Edmundo Azael Torrescano Medina. Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausente. Aprobado por mayoría.

VII. Punto de Acuerdo.

1038⁽⁵⁾. Que busca exhortar al Congreso de la Unión para que cada Cámara turne y apruebe, iniciativa que busca tasar en 0% pruebas médicas para detección del SARS-CoV-2, con reforma al artículo 2ºA de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada el uno de febrero en el Senado de la República; legisladores, Emma Idalia Saldaña Guerrero, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi. (turno: Hacienda del Estado)

VIII. Asuntos Generales.

1. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno. Posicionamiento.
2. Bernarda Reyes Hernández. Posicionamiento.
3. Yolanda Josefina Cepeda Echavarría. Posicionamiento.
4. Juan Francisco Aguilar Hernández. Posicionamiento.
5. Nadia Esmeralda Ochoa Limón. Posicionamiento.
6. María Claudia Tristán Alvarado. Posicionamiento.

Finalizó: 13:40 horas

Tiempo efectivo de sesión: 3 horas 40 minutos

Sesión Ordinaria No. 19

jueves 24, febrero 2022, 10:00 horas

presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"